

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Trabajo Fin de Grado		
Materia	Trabajo Fin de Grado		
Módulo	Trabajo Fin de Grado		
Titulación	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales		
Plan	493	Código	4670
Periodo de impartición	2º cuatrimestre (Q8)	Tipo/Carácter	TF
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	12 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	El Coordinador del Grado: https://www.eii.uva.es/titulaciones/grado.php?id=448&tema=comite El presidente de la Comisión de Trabajos Fin de Grado https://www.eii.uva.es/escuela/index.php?tema=comis		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	El del tutor específico de cada TFG y los indicados en la web de la EII		
Departamento	Todos		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una materia de extraordinaria importancia puesto que constituye un ejercicio de integración de los conocimientos adquiridos y una prueba de madurez. Tiene asignados 12 créditos y se ubica en el último cuatrimestre del plan de estudios.

1.2 Relación con otras materias

El TFG es un documento que debe sintetizar e integrar las competencias adquiridas en las enseñanzas, por lo tanto, aglutina todas las materias de la titulación.

1.3 Prerrequisitos

El TFG sólo podrá ser defendido una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Graduado/a, salvo los correspondientes al propio trabajo, si bien puede ser elaborado con anterioridad a este momento.



2. Competencias

2.1 Generales

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Capacidad de organización y planificación del tiempo.
- CG3. Capacidad de expresión oral.
- CG4. Capacidad de expresión escrita.
- CG5. Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma.
- CG6. Capacidad de resolución de problemas.
- CG7. Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico.
- CG8. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG10. Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos.
- CG11. Capacidad para la creatividad y la innovación.
- CG12. Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua.
- CG13. Capacidad para actuar éticamente y con compromiso social.
- CG15. Capacidad para el manejo de especificaciones técnicas y la elaboración de informes técnicos.

2.2 Específicas

Dependiendo del trabajo concreto, el estudiante podría desarrollar todas las competencias específicas del título.

CE60. Ejercicio original a realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito industrial, de naturaleza profesional, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

3. Objetivos

Los principales objetivos a alcanzar con el Trabajo Fin de Grado, hacen referencia a:

- Integrar los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la titulación.
- Adquirir madurez.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 12

a. Contextualización y justificación

El TFG es una materia de extraordinaria importancia puesto que constituye un ejercicio de integración de los conocimientos adquiridos y una prueba de madurez. Tiene asignados 12 créditos y se ubica en el último cuatrimestre del plan de estudios.

b. Objetivos de aprendizaje

El alumno habrá realizado un proyecto directamente relacionado con su actividad profesional habiendo demostrado saber aplicar con solvencia los conocimientos adquiridos a lo largo del grado.

c. Contenidos

Trabajo de integración de los contenidos y competencias adquiridas durante los estudios de grado. Es una prueba de madurez del estudiante de cara a dar soluciones a problemas tipo de su especialidad

d. Métodos docentes

MÉTODOSDOCENTES	OBSERVACIONES
Tutoría	Individual

e. Plan de trabajo

El TFG debe ser realizado bajo la dirección de uno o dos tutores y estará concebido de forma que pueda ser completado por el estudiante en un número de horas que se ajuste lo mejor posible a la carga de trabajo estimada, de acuerdo con el número de créditos ECTS que tenga asignado en el Plan de Estudios y con los requisitos contemplados en la memoria de verificación del Título. El trabajo será desarrollado y defendido individualmente sin perjuicio de que, excepcionalmente, y cuando el tema elegido así lo aconseje, pueda ser elaborado en colaboración con otros estudiantes, previa autorización del Comité de Título.



f. Evaluación

La evaluación de esta asignatura se basará en una defensa oral del trabajo realizado, que se presentará ante un tribunal designado específicamente para ello, y que evaluará las competencias adquiridas, conocimientos, capacidades y habilidades.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. El profesorado tiene acceso, a la **plataforma Leganto de la Biblioteca** para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo ha hecho, puede poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

La Biblioteca se basa en la bibliografía recomendada en la Guía docente para adaptar su colección a las necesidades de docencia y aprendizaje de las titulaciones.

Si tiene que actualizar su bibliografía, el enlace es el siguiente, <https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML> (acceso mediante tus claves UVa). Este enlace te envía a la página de autenticación del directorio UVa, el cual te dirige a Leganto. Una vez allí, aparecerán, por defecto, las listas de lectura correspondientes a las distintas asignaturas que imparte ("instructor" en la terminología de Leganto / Alma). Desde aquí podría añadir nuevos títulos a las listas existentes, crear secciones dentro de ellas o, por otra parte, crear nuevas listas de bibliografía recomendada.

Puede consultar las listas de lectura existentes mediante el buscador situado en el menú de arriba a la izquierda, opción "búsqueda de listas".

En la parte superior derecha de cada lista de lectura se encuentra un botón con el signo de omisión "•••" (puntos suspensivos), a través del cual se despliega un menú que, entre otras opciones, permite "Crear un enlace compartible" que puede dirigir o bien a la lista de lectura concreta o bien al "Curso" (asignatura). Este enlace se puede indicar tanto en el apartado "g. Materiales docentes" (y subapartados) de la Guía Docente como en la sección de Bibliografía correspondiente a la asignatura en el Campus Virtual Uva.

Para resolver cualquier duda puede consultar con la biblioteca de tu centro. [Guía de Ayuda al profesor](#)

g.1 Bibliografía básica

Indicada por el tutor

g.2 Bibliografía complementaria

Indicada por el tutor

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Indicada por el tutor

i. Temporalización

Indicada por el tutor

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

MÉTODOS DOCENTES	OBSERVACIONES
Tutoría	Individual

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas		Estudio y trabajo autónomo individual	270
Clases prácticas		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			
Tutorías	30		
Evaluación			
Total presencial	30	Total no presencial	270
TOTAL presencial + no presencial			300

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor.



7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación de esta asignatura se basará en una defensa oral del trabajo realizado, que se presentará ante un tribunal designado específicamente para ello, y que evaluará las competencias adquiridas, conocimientos, capacidades y habilidades.

BAREMO DE EVALUACIÓN		Calificación máxima (puntos)
Valor Científico / Técnico del Trabajo (máx. 6,5 puntos)	Consecución de los objetivos	1,50
	Comprensión del Problema y Capacidad de Análisis	1,50
	Adecuación del Planteamiento /Método de Resolución	1,50
	Conocimiento del Tema	1,00
	Validez de los Resultados	1,00
Memoria Técnica (máx. 2,0 puntos)	Estructura del documento	0,50
	Revisión de fuentes y documentación	0,25
	Introducción y Conclusiones	0,50
	Calidad de la Presentación y Expresión Escrita	0,25
	Nivel Técnico del Documento	0,50
Exposición y Defensa (máx. 1,5 puntos)	Capacidad de Síntesis y Organización Exposición	0,50
	Expresión y Convicción en la Exposición	0,50
	Capacidad de Debate y Calidad de los Argumentos	0,50
TOTAL		10,00

8. Consideraciones finales

Toda la información del TFG relacionada con: Procedimiento de solicitud, asignación, matrícula y evaluación se encuentra en el reglamento de TFG de la Escuela de Ingenierías Industriales. Este reglamento se puede descargar de la página web de la EII en la dirección:

<http://www.eii.uva.es/escuela/documentos/index.php> seleccionando el enlace "Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Eii".

El seguimiento del proceso de gestión de un TFG desde: la propuesta de un tema de TFG por parte del profesor, la asignación del TFG al alumno, hasta la defensa del TFG, se realiza mediante la aplicación disponible en la web de la EII, accesible de manera personalizada, y que se actualiza en cada fase del proceso de gestión del TFG. El acceso a esta aplicación informática que facilita la gestión para todos los implicados, se encuentra en el siguiente enlace:

<http://www.eii.uva.es/titulaciones/grados/TFG/index.php?in=1>